

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"CADENA DE FARMACIA SUIZA CADFAS S.A. "**

En la ciudad de Azogues, a los 22 días del mes de abril del 2020, a las 12h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. 16 de Abril y Che Guevara, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los señores: Med. Geovanni Patricio Sigüenza Rojas y la Med. Nube Estefanía Sigüenza Zeas; se reúnen en junta general universal de socios, y actuando como secretaria la Ing. Patricia Johanna Sigüenza Zeas, Gerente General de la compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del gerente sobre las labores desarrolladas en el año 2019, resolución.**
- 2. Conocimiento del Informe del Auditor Externo y Comisario resolución.**
- 3. Conocimiento de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 resolución**
- 4. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019.**

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte de la señora presidenta los puntos del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a la facultad estatutaria prevista en el artículo décimo del estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

1.- Informe de Gerente del 2019.

La Ing. Patricia Johanna Sigüenza Zeas, Gerente General de la Compañía, recuerda a los socios que la semana pasada se les entregó una copia del informe del gerente general, y pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre aquel informe, no existiendo dudas o inquietudes, se toma votación y dichos informes son aprobados por unanimidad.

2.- Informe del Auditor Externo y Comisario del ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura del informe de Auditor Externo y Comisario, se pregunta si existe alguna aclaración o explicación sobre aquellos informes, no existiendo dudas o inquietudes; se toma votación y dichos informes son aprobados por unanimidad,

3.- Conocimiento de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2019.

La Ing. Patricia Johanna Sigüenza Zeas, Gerente General de la Compañía, da a conocer los Estados Financieros, una vez que es puesto a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

4.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019

Respecto de las utilidades obtenidas en el ejercicio se propone a la Junta sobre estas, y mociona a que no sean repartidas a los socios, luego de las respectivas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la moción de la Ing. Patricia Johanna Sigüenza Zeas.

La presidencia concede un breve receso y solicita la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión y se procede a la aprobación del acta y su posterior firma siendo las 13h35 se da por terminada la sesión.



GEOVANNI PATRICIO SIGÜENZA ROJAS

PRESIDENTE- SOCIO



NUBE ESTEFANÍA SIGÜENZA ZEAS

SOCIO



ING. PATRICIA JOHANNA SIGÜENZA ZEAS

GERENTE GENERAL